

Expediente: 1706/18

Carátula: VILLAGRAN JORGE REIMUNDO C/ GALENO A.R.T. SA S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA Nº1

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **14/11/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - MARTINEZ, ENRIQUE ANTONIO-PERITO CONSULTOR

23148866279 - GALENO ART SA, -DEMANDADO

20260292081 - VILLAGRAN, JORGE REIMUNDO-ACTOR

30648815758606 - MONTARZINO, MAURICIO-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 1706/18



H105014757703

JUICIO: "VILLAGRAN, JORGE REIMUNDO c/ GALENO A.R.T. SA s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL" - EXPTE N° 1706/18.

<u>INFORMO A LA MAGISTRADA</u>: Dando cumplimiento con el proveído de fecha 26/10/23, en la presente causa se encuentran vencidos los términos probatorios, habiendo las partes ofrecido los siguientes cuadernos de prueba:

La parte actora ofreció 07 (siete) cuadernos, a saber:

A1) Instrumental: Producido.

A2) Informativa: No producido.

A3) Pericial Ingeniera (Perito en Higiene y Seguridad): No producido.

A4) Testimonial: No producido.

A5) Pericial Contable: No producido.

A6) Informativa: Producido.

a) AFIP (Informe de fecha 14/12/2022).

A7) Pericial Médica (Perito Médico Legista): Producido (informe 23/08/23).

La parte demandada ofreció 04 (cuatro) cuadernos, a saber:

D1) Documental: Producido.

D2) Exhibición de Documentación: No producido.

D3) Pericial Médica: Producido (Acumulado al cuaderno de prueba A7).

D4) Pericial Contable: No Producido (Acumulado al cuaderno de prueba A5)

Es todo cuanto debo informar y presento a despacho. Secretaria, San Miguel de Tucumán, noviembre de 2023.

Dra. Silvina Re

Secretaria coordinadora del Área Probatoria

GEAT N° 1

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2023.

- I. Tengo presente el informe actuarial que antecede.
- II. En su mérito, corresponde poner los autos para alegar por el término común de CUATRO DÍAS (conforme artículo 101 del CPL), plazo que comenzará a correr a partir del día siguiente hábil al depósito en el domicilio digital.- 1706/18 ALA SAR

Actuación firmada en fecha 13/11/2023

Certificado digital: CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154 Certificado digital: CN=RE Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27285653997

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.